Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, viernes, 14 Marzo de 1890. — N.° 2.608

Á la Juventud Republicana

FEDERALISTA DE ESPAÑA

La necesidad cada dia más palpable y apremiante, de redoblar los esfuerzos conducentes al planteamiento de los principios que informan la doctrina política de nuestro partido, muévenos hoy á dirigirnos á todos los jóvenes que en diversas localidades de nuestra patria, militan bajo la bandera inmaculada de la república democrática federativa.

Cuando vemos desquiciarse bandos políticos no ha mucho tiempo fuertes y compactos; cuando á la opinion pública se le ofrece el espectáculo tristísimo de una vergonzosa desunion, entre elementos radicales agrupados por comun programa; cuando las aspiraciones democráticas del país lamentan la decepcion de las esperanzas que fundaron en pujantes organizaciones revolucionarias; nos obliga el deber á parecer en el campo de la lucha política y á pelear con toda la constancia y la energía de nuestras arraigadas convicciones.

Tanto si fiamos el triunfo de nuestros caros ideales al éxito de un acto de fuerza como si nos vemos obligados á seguir en su pausado camino á una completa evolucion, precisa ir conquistando la opinion pública, recabar para nuestro campo la inmensa energía latente bajo el indiferentísimo, hacer comprender (que tan solo esto necesita) nuestro credo político administrativo á las diferentes clases sociales que de nosotros se alejan, por considerarlo unas defectuoso y por apreciarlo otras excesivamente radical.

Parecida tarea, constitutiva de una propaganda realizada sin vacilaciones ni desalientos, estamos llamados nosotros á practicarla en primer término, siendo, como debemos ser, la verdadera avanzada del partido en todos los actos externos que éste ejecute. Las asociaciones de jóvenes federales no tendrian razon de ser si olvidaran que al constituirse recabaron para ellas el primer puesto en el combate, sitio hoy de fatigas, ya que el destino no quiere convertirlo en lugar de peligros.

Y como la eficacia de nuestros trabajos requiere unidad de accion, toda vez que el éxito de nuestra propaganda depende tambien de la extension de la misma, resulta convenientísimo el establecimiento de leales inteligencias entre las diferentes agrupaciones que existan para idéntico fin y que persigan un solo objetivo.

No necesitais seguramente, queridos correligionarios, que ampliemos estas mal expuestas consideraciones. Os sobra conocimiento de la realidad de las cosas y teneis suficiente patriotismo y amor al partido, para que dejeis de estar con nosotros identificados en asunto hoy de tanta importancia.

Por esto *La Juventud del Centro Democrático Federalista de Barcelona*, os pide que nos pongamos de acuerdo, que arbitremos medios de relacion, que establezcamos lazos de mútua correspondencia, para golpear todos á la vez las vacilantes ruinas de las anacrónicas instituciones que nos vemos forzados á acatar. El esfuerzo simultáneo de dos palancas da resultados mucho mayores que el de cien palancas iguales á ellas, pero obrando en distintos tiempos.

De como debe llevarse á cabo lo que proponemos, de la manera como deben regularse las relaciones pedidas, no debemos decir nada en este momento. Sepamos lo que respecto á nuestra proposicion piensan nuestros compañeros, veamos si con ella están conformes las asociaciones hermanas y al buen deseo de todos no han de faltar recursos y soluciones para practicar nuestro proyecto.

Así lo esperamos de nuestros dignos correligionarios á los cuales enviamos la expresion de nuestro afecto y la seguridad de nuestro aprecio, Que de la sinceridad de todos debe surgir la fuerza y la potencia de nuestra organizacion.

Salud y República Democrática federal.

Barcelona 3 de Marzo de 1890.

Pacífico Solanes.—J. Blanch Farrés.—Francisco Folguet.—Miguel Laporta.—Pablo Llari Areny.—José Llari Areny.—José Arrú.—Ramon Serra Torrendell.—Emilio Morales Cirer.—José Abadal.—Emilio Castejon.—Joaquin Gurri (hijo).—Enrique Nebot Moreno.—Angel Bresçó.—Tirso Ortubia.—Emilio Peris Nunell.—Ricardo Peris.—Antonio Pallejá. Sebastian Cardus Amigó.—José Pont.—José Pineda.—Eduardo Fons Viscarrí.—Antonio Ferrer.—José Ramis Girós.—Agustin Fábregas.—José Gallart.—Salvador Abat.—Jaime Abat.—Casimiro Mayola.—Carlos Casas.—Benito Surribas.—Juan Llatse.—S. Font.—Rosendo Herrero.—Juan Bartra.—José Bartra.—Ramon Cortina.—Pedro Morta.—José Malaret.—Andres Noguera.—Arturo Gili.—Ignacio Massana.—Juan Brú.—Eugenio Guitard.—Miguel Corney.—Ernesto Burgay.—Antonio Ferrán.—José Figuerola.—J. Vila Galvany.—José Miralda.—Emilio Arboix Valls.—Anselmo Tucixench.

Los idealismos de un monarca

Todos los informes, así de carácter oficial como de carácter privado, que llegan hasta nosotros, convienen en afirmar que la conferencia obrera cuyas sesiones empezarán en Berlin el 15 del mes actual no producirá resultados de ningun género. En los mismos círculos diplomáticos de Berlin es general la creencia de que los debates se limitarán á un cambio de impresiones sobre los graves problemas que afectan á la produccion y al trabajo, y que despues de discutir y de teorizar los congresistas como en una academia, se darán las sesiones por terminadas.

Están invitadas, y han prometido asistir oficialmente, Austria, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Suecia, Holanda y Suiza. La cancillería de Berlin no se ha acordado de que España existe en el mundo. No nos debemos apesadumbrar por la omision. Para concurrir á una asamblea á admirar los talentos de los que intervengan en sus debates, bien estamos en nuestra casa. Aquí, por desgracia nuestra, no nos faltan oradores y arbitristas capaces de resolver en un par de horas los más hondos problemas de la sociedad.

Presentimos en uno de nuestros últimos números que la conferencia seria un fracaso, y por el aspecto que toman las cosas estamos en camino de acertar. Los periódicos franceses indican que su país va oficialmente á Berlin por razones de cortesía y porque prometió asistir á un Congreso análogo que se proyectaba en Berna. Y encuanto á la prensa británica, manifiesta claramente que el pensamiento no es práctico, como allí se dice, y que todo se reducirá á varias sesiones sin sustancia.

El programa del Congreso, que ya conocemos íntegro, se limita á estudiar la cuestion obrera en puntos secundarios sobre los cuales han legislado casi todos los paises cultos. Los temas principales del programa son: determinar si conviene reglamentar el trabajo en las minas, si las mujeres y los niños deben tener ocupacion en los talleres, si se deben santificar los domingos prohibiendo en estos dias hasta donde sea posible las faenas ordinarias, si hay que medir á todas las industrias por el mismo rasero ó hay que hacer en ellas algunas excepciones, si hay forma de llevar á cabo los acuerdos que se tomen, y algunos otros de menos importancia.

Nada de reducir las horas diarias de trabajo á ocho, nada de establecer tipos uniformes de jornal según los paises y según las industrias, y nada de aquellas fantasías de que nos habló el emperador en sus famosos rescriptos.

Guillermo II ha cedido en parte á las observaciones que han hecho á su gobierno las potencias invitadas, pero persiste en llevar adelante el plan que alijá en sus ensueños consideró bienhechor y fecundo.

No es menester ir á la capital de Alemania y reunirse en magna conferencia para estudiar estas cuestiones. Cada pais es dueño de abordarlas y de resolverlas.

Testigo España, donde existen leyes de sanidad que no las hará seguramente mejores el Congreso de Berlin, y donde rigen desde 1873, es decir, desde los tiempos de la República, disposiciones que amparan á los niños hasta los 16 años de edad. Y testigos tambien Inglaterra y Francia, donde hay establecidas disposiciones legales semejantes á las nuestras.

Sin necesidad de congresos fundamos aquí hace algunos años la comision de reformas sociales que ha deliberado sobre todas las cuestiones que se van á someter á la conferencia de Berlin.

Ni por un instante hemos creido que lo que no puede resolver dentro de su jurisdiccion un Estado, pueda resolverlo la suma de unos cuantos reunidos en asamblea.

Aun dado caso de que tomáran un acuerdo sobre cuya conveniencia no cupiese la menor duda, y aun en el supuesto de que los gobiernos congregados se empeñaran en hacer efectivas sus resoluciones, ¿qué tribunal habia de ser el encargado de vigilar las fabricas en países extranjeros, de oir las quejas de los operarios y de atender las reclamaciones de los industriales? ¿Un tribunal compuesto de miembros de todas las naciones? Y ¿cree nadie que con las ideas reinantes sobre lo que es la patria y lo que es la independencia de los pueblos, habría de haber nacion alguna en la tierra donde se tolerasen observaciones que atañen al régimen interior de los Estados? ¿Piensa alguien, si no desvaria, que en España, por ejemplo, habíamos de consentir en que aplicáramos con el rigor que se nos exigiere tal ó cual castigo? ¿En qué penas incurriría el pais que por negligencia ó por imposibilidad faltase á las cláusulas establecidas?

Por donde quiera que se mire, el pensamiento de Guillermo II resulta en sus bases absurdo y en sus consecuencias peligroso para las relaciones que mantienen los Estados amigos.

La Internacional de Trabajadores, nacida con pujanza terrible, fracasó porque se opuso á ella el sentimiento nacional, más vivo y más despierto que nunca en la época actual. Esta especie de liga de Estados en que sueña el soberano aleman, fracasaría tambien por idénticos motivos.

¡Cómo! Cuando las naciones se encierran en sí mismas, y desconfían unas de otras, y se arman hasta los dientes, y se preparan á denunciar los tratados de comercio para romper así hasta los lazos que crean los intereses, y cuando se desconoce el derecho de gentes y el atropello y el despojo se erigen en ley, y cuando la defensa de la razon se fía á la fuerza ¿pretende la liga internacional el emperador de Alemania?

Los periódicos de Berlin se hartan de llamar idealistas á los hombres políticos franceses porque ven en ellos cierta propension á olvidarse de la realidad.

Buena ocasion se presenta á nuestros vecinos para tomar el desquite.

En punto á ideologías no hay quien iguale al joven monarca aleman, el cual, si no fuera por el contrapeso que ejerce en sus opiniones el contrapeso del canciller, parecería por sus atrevimientos un Proudhon coronado.

(El Globo.)

D. Claudio Moyano

A la avanzada edad de 80 años dejó de existir ayer tarde (7) en Madrid y en su casa de la calle de Alcalá, el respetable hombre público D. Claudio Moyano y Samaniego.

Con él han desaparecido el prototipo del antiguo moderatismo y un modelo de nobles y cumplidos caballeros.

Alejado desde hace algun tiempo de las enconadas luchas de los partidos, todo el mundo admiraba en él las altas dotes de carácter que le distinguían y su constante fe en los principios que durante su larga existencia habia defendido denodadamente, á costa de su encumbramiento político y de todo medro personal.

A no haber atesorado tantas virtudes, habría pactado con el Sr. Cánovas del Castillo, á raiz de la restauracion, y figurado en cualquiera de los gabinetes presididos por el jefe del partido conservador.

Pero prefirió ser fiel á sus doctrinas y continuar en el mismo lugar que ocupaba antes de estallar el glorioso movimiento de 1868, capitaneando las maltrechas y desalentadas fuerzas del partido moderado.

* *

Nació D. Claudio Moyano en Boedo de Toro, provincia de Zamora, en 1809. Estudió filosofía y leyes en las Universidades de Salamanca y Valladolid, habiéndose graduado de doctor en 1833.

A los dos años explicaba Economía política en el último de dichos centros de enseñanza.

En 1836 formó en las filas de la milicia nacional y en 1841 fué alcalde constitucional de Valladolid, en cuya Universidad ejerció despues el cargo de rector.

Desde 1843 hasta el 68 representó en las Córtes el distrito de Toro. En 1850 fué nombrado rector de la Universidad de Madrid, y en 1853 desempeñó la cartera de Fomento en el gabinete Lersundi.

Despues de la caida del partido moderado en 1854, tomó asiento en las Constituyentes de 1856, defendiendo la uni-

dad religiosa y todos los principios de su credo político.

En 1857 volvió á ser ministro, bajo la presidencia del general Narvaez, realizando en el ministerio de Fomento reformas de trascendental importancia, entre las que figura en primer término la ley general de Instruccion pública de 9 de Septiembre del referido año.

Fué por última vez ministro el señor Moyano en 1864, en el gabinete presidido por el Sr. Arrazola.

En 1868 dejó de figurar en las Cortes, significándose especialmente por su adhesion á doña Isabel II, y al sobrevenir la restauracion, volvió al Parlamento en la legislatura del 76 al 78, manteniendo casi solo la bandera del partido moderado y de la intransigencia religiosa.

En 1881 y 1883 fué senador por la Universidad de Madrid, y de tres años á esta parte era senador vitalicio.

No se distinguía como orador brillante, pero dominaba la palabra y sabía ser gráfico é intencionado en sus discursos.

Sus adversarios le temían por la autoridad de que gozaba, por la severidad de sus juicios y por la energía de su carácter.

Era en su trato hombre llano y cortés, amigo cariñoso de cuantos le rodeaban, y ganoso siempre de socorrer con mano pródiga al desvalido.

Su edad avanzada y las circunstancias de su azarosa vida minaron al fin la privilegiada naturaleza del Sr. Moyano, quien de dos años á esta parte se hallaba casi retirado de la vida activa de la política.

Además de senador vitalicio era individuo de la Academia de Ciencias morales y políticas y de la de Jurisprudencia, y estaba condecorado con la gran cruz de Carlos III.

Su muerte ha sido muy sentida, no solo por sus amigos, sino tambien por cuantos tienen noticia de las relevantes prendas de carácter que le adornaban.

¡Descanse en paz el distinguido hombre público, cuya legendaria consecuencia política bien puede servir de modelo en estos tiempos de inconcebibles defecciones y torpes apostasías!

El cadáver del Sr. Moyano será embalsamado y expuesto en el salon de la Academia de Jurisprudencia y mañana será trasladado á Fuente la Peña, donde recibirá cristiana sepultura.

El marqués de Mudela

A las ocho de la mañana de ayer (5) falleció en Madrid, víctima de una pulmonía, el Excmo. Sr. D. Francisco de las Rivas y Urtiaga.

Hace quince dias, el marqués, que era muy aficionado á la caza, estaba en sus magníficas posesiones de Santa Cruz con varios amigos de su mayor intimidad. Tuvo noticias de que iba á verificarse el penúltimo domingo la eleccion de un senador por la Universidad de Madrid, y como pertenecia al claustro de doctores, se apresuró á venir para votar al candidato de su partido. El jueves último se vió obligado á guardar cama. Ayer dejó de existir.

El Sr. Rivas Urtiaga era hijo del primer marqués de Mudela. Tenia 52 años. Estaba afiliado desde su juventud al partido conservador.

Fué diputado á Córtes desde 1863 á 1865 por el distrito de Gergal (Almería); de 1866 á 1868, por el de Ciudad Real, y de 1876 á 81 y de 84 á 86, por el de Quintanar de la Orden. Habia sido tambien senador varias veces. Tenia la gran cruz de Isabel la Católica.

El marqués de Mudela, que era uno de los más ricos productores de vinos de España, tenia una competencia extraordinaria en todas las cuestiones que con dicha produccion se relacionan y habia prestado á su desarrollo positivos servicios. Como presidente de la Asociacion de vinicultores se hizo acreedor á la gratitud de estos más de una vez. Y en el verano último, presidiendo un grupo de jurados en la Exposicion de París, presentó tan brillantes trabajos que á ellos se deben muchas de las justas recompensas alcanzadas allí por nuestros expositores de vinos.

Teniendo siempre vivo en su memoria el noble ejemplo de su padre, el segundo marqués de Mudela, no obstante su inmensa fortuna, vivía empleando su iniciativa en grandes empresas. En la Mancha, en Vizcaya y en otros muchos puntos hay elocuentes pruebas de los éxitos por él alcanzados.

Era afable, modesto, ilustrado y generoso.

Cuanto se diga respecto á su testamento y á la cuantía de su fortuna es hoy por hoy aventurado.

A su sobrino el señor conde de Valdelagrana, á sus primos los Sres. Martinez Rivas y á toda su distinguida familia, enviamos nuestro sincero pésame.

(El Liberal.)

Las comidas del Duque de Orleans

Han comentado varios periódicos la cuenta pasada al Duque de Orleans por el dueño del *Restaurant de los Abogados*, que le servia las comidas desde que ingresó en la Conserjería.

Hay que reconocer que los precios fijados por el fondista han sido excesivos; pero no debe olvidarse tampoco que el Duque de Luynes, al encargar las comidas del Príncipe, no habia de ocuparse de antemano de los precios. El dueño del *restaurant*, en atencion á la calidad del ilustre prisionero; tomó un famoso jefe de cocina, y cuidó de que todos los platos que figuraban en el *menu* del Duque fueran escogidos. Los pollos de 25 francos habian sido elegidos especialmente en el mercado, y además de las trufas llevaban otros costosos accesorios.

No cabe duda de que el fondista ha querido aprovechar la ocasion, porque no todos los dias hay Duques de Orleans que sean encerrados por el Gobierno de la República cuando se presentan á reclamar su puesto bajo las banderas de la patria. Pero los republicanos que censuran lo selecto de las comidas del Príncipe, no deben olvidar que, como observó oportunamente el «Fígaro», tiene la culpa de ello el Gobierno francés, que no ha querido que el heredero del Conde de París comiera el rancho del regimiento, con lo cual se hubiera dado por satisfecho el joven Duque, y el Gabinete que preside Mr. Tirard se hubiese ahorrado muchas dificultades.

SECCION DE NOTICIAS

El teatro Tremont de Boston (Estados Unidos) ha adoptado una reforma importantísima como medida de prevision para caso de alarma por incendio ú otro motivo. Al efecto ha prepardo puertas especiales que, en contacto con una corriente eléctrica, pueden ser abiertas todas instantánea y rápidamente con solo tocar uno de los ocho botones interruptores que están colocados en distintos sitios del edificio, y que sirven para poner aquellas en circuito.

A la alarma, pues, diez y siete puertas de dos hojas se abrirían con la velocidad del rayo, dando paso franco á los espectadores.

—

La junta consultiva agronómica ha sacado copia del mapa agronómico referente al cultivo del olivo, confeccionado por la misma con arreglo á los datos remitidos por los ingenieros de provincias, en el que se representa de una manera gráfica todos los datos estadísticos que interesa conocer sobre el mismo cultivo, con expresion de su intensidad y extension y sus rendimientos por provincias.

La misma junta se ocupa actualmente en la confeccion de otro igual acerca de los cultivos de la vid y cereales.

—

Dice un periódico de la Coruña que la ilustre escritora doña Emila Pardo Bazán piensa fijar su residencia definitivamente en la corte, á cuyo efecto va á comprar una magnífica casa cerca del ministerio de la Guerra cuyo coste asciende á más de 50.000 duros.

—

En el vapor «Alfonso XII» ha salido para Montevideo D. José Vaello y Gonzalez, teniente de navío, á quien envía el señor conde de Vilana con amplios poderes para ponerse al frente de la Exposicion flotante y dirigirla en el resto del viaje que ha de seguir por las costas del nuevo mundo.

—

El obispo de Dakota (Estados Unidos) ha hecho construir vagones capillas que serán enganchados á los trenes que circulen los domingos, y en los que un sacerdote oficiará, para que los fieles no dejen de cumplir el precepto ni aun yendo de viaje.

—

Cuenta el «Truth» que un fotógrafo aleman trató dias pasados de tomar la fotografía instantánea del sultan, al pasar éste á caballo por una de las calles más concurridas de Constantinopla, y dirigirse á la mezquita.

Apenas puso en órden el aparato, varios agentes echáronse sobre el pobre fotógrafo, propinándole senda paliza, conduciéndole á la cárcel y rompiéndole en mil pedazos el aparato fotográfico.

El fotógrafo ha podido salir de Constantinopla, gracias á la intervencion de la embajada alemana; pero ha sido expulsado de Turquía, pues el Korán prohibe la reproduccion por medio de la pintura de todo ser humano, y el aleman, al querer fotografiar al sultan, ha bia cometido tan grave delito, que á ser musulman hubiera sufrido pena de muerte.

—

Berlin 6.

Palabras de Guillermo II.—El emperador de Alemania asistió anoche á un banquete dado por la Dieta provincial de Brandeburgo.

Hablando con varias de las personas allí presentes, se expresó en estos términos:

«En mis viajes por el imperio he aprendido mucho, y puedo juzgar la política colocándome fuera de ella.

Me han enseñado tambien á evitar medidas precipitadas.»

Añadió que estaba firmemente resuelto á seguir las tradiciones de su abuelo el emperador Guillermo I.

Despues dijo estas palabras:

«Al que esté conmigo se lo agradeceré, y sabré defenderme de quien esté contra mí.

Si nos atacan, tendré á mi lado nuestro valeroso ejército.»

—

La compañía de los caminos de hierro del Este de Francia va á poner en circulacion en sus líneas varios coches para viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, colgados por un sistema especial que suprime las sacudidas y trepidaciones, sistema que se emplea en los vagones que sirven de administraciones ambulantes de correos.

—

El crucero «Audaz», que está en construccion en el arsenal de la Carraca, será botado al agua el mes próximo.

Actualmente se coloca el motor de fuerza hidráulica que sirve para la arrancada hacia el mar.

—

La sensacion que se experimenta al atravesar por primera vez el gigantesco túnel submarino que existe entre Monmonthshire y Gloucesterhire, en Inglaterra, es muy curioso.

Antes que los pasajeros se den cuenta del lugar donde se hallan, se oye el pito de la locomotora y en seguida se experimenta una sensacion semejante al descenso por un plano inclinado; se cierran las puertas y ventanas de los coches, que están iluminados interiormente como si fuese de noche; y en ocho minutos 49 segundos se efectua la travesía de las cuatro millas y cuarto que tiene de largo el túnel de hierro tubular, tendido bajo el brazo de mar en forma de arco inverso, de manera que la mitad del trayecto se cruza descendiendo.

La ventilacion de ese tunel es casi perfecta, y se mantiene por medio de un inmenso abanico ó soplador de 40 pies de diámetro, que funciona del mismo modo que los de los túneles de Morsey.

El túnel tubular submarino tiene 20 pies de ancho y 20 de alto, y lo cruzan dos líneas de ferrocarril.

En las paredes interiores se han empleado 76 millones de ladrillos formando un muro de tres piés de grueso en ambas bocas del tunel, disminuyendo hácia el centro.

Esta gran obra es una de las mas notables del mundo moderno.

—

En Australia vive un individuo que tiene 72 años y 150 millones de pesetas.

Hasta la edad de 47 años no habia ganado nunca mas que 800 pesetas anuales, y no se dedicó á la cria de reses por su cuenta hasta los 52 años.

Es célibe, no fuma, no bebe y no ha estado ni un dia enfermo.

—

Segun noticias de Paris, los agentes de policía enviados á la América del Norte para apoderarse de Eyraud, han perdido por completo la pista del criminal.

—

Un telegrama de Leadville, Estado de Colorado, dice que los mineros que estaban trabajando en la mina llamada *La Plata* descubrieron el otro dia un río subterráneo y salvaron sus vidas por la ligereza con que pudieron huir.

Los mineros habian preparado una porcion de barrenos y estaban listos á dispararlos, cuando les pareció oir un ruido como si una gran corriente subterránea pasara por aquel lugar. Sin embargo, dieron fuego á los barrenos, y al momento de caer la roca, vieron tambien un inmenso volumen de agua que penetraba por la abertura practicada por los barrenos.

Al ver el peligro en que se hallaban, huyeron del lugar hasta ponerse en salvo. La mina ha quedado llena de agua, y si las bombas no pueden sacarla, se habrán perdido algunos miles de toneladas de minerales valiosos.

—

No era nada lo del ojo...

Un periodico de Klanzebourg, en Transilvania, publicó dias pasados un artículo que ha dado el siguiente resultado:

El autor del artículo ha tenido tres duelos; el director del periódico, cuatro, y un redactor, seis.

Todos los duelos han sido al sable y los contricantes han salido todos mal parados.

El director mató al cuarto adversario que tuvo.

Plato del dia

La Academia y el Sufragio

Un saludo, ante todo, á la memoria del señor D. Luis Fernandez Guerra y Orbe—cuyo fallecimiento da ocasion á las presentes líneas—y despues del saludo y el correspondiente recuerdo, preguntemos:

¿Con quién reemplazará la Academia Española al autor del estudio sobre don Juan Ruiz de Alarcon?

¿Volverá á las andadas? ¿Hará de las suyas?

Probablemente; y el que quiera apostar algo bueno en el futuro *steeple chasse* académico, debe decidirse por el can-

didato más desagradable para la opinion pública.

Podrá ser que el Sanhedrin de la lengua acierte en la eleccion; pero ha hecho recientemente algunas concesiones á la mayoría de las gentes cultas, y estas concesiones—tan dolorosas para el que se ve obligado á hacerlas como poco agradecidas por el que las obtiene en esa forma—hacen temer la inevitable reaccion en el sentido que tanto complace á los académicos de oficio y tanto disgusta á las gentes que todavía tienen la candidez de disgustarse por cosas de tan poco momento.

Hablemos de ellas, no obstante, á falta de asuntos de mayor cuantía.

Cada tropiezo de la Academia de la Lengua—y hay largos períodos en su vida en que cada paso es un tropiezo—da origen al mismo clamoreo:

—¡Abajo la Academia! ¡Que se suprima la Academia! ¡No más académicos!

Como los que dicen en la cuarta plana de los periódicos:

—¡No mas calvos!

O bien:

—¡No más chinches!

Pero así como, á pesar de estas atrevidas negaciones de la razon independiente, no se concluyen las chinches ni los calvos, ¿tampoco se acaban los académicos, cuando la conciencia pública y el comun sentir disponen en su obsequio la inevitable *reprise* del sainete ¡*Fuera!*

Ellos siguen dentro: dentro del queso, como el raton de la fábula. En lo cual hacen bien, por de pronto; y hacen mal, mirando al porvenir, porque el dia menos pensado surge en el Ministerio de Fomento un Micifúz ó un Marramaquiz que se engulle el raton y se apodera del queso, no sin pasarlo antes por el Laboratorio Municipal, para ver si es de recibo.

La necesidad de la Academia es indiscutible... porque hay tal necesidad.

Ahora, la conveniencia de que haya Academia ya es otra cosa. Eso sí que se puede discutir; y si se me concede un turno en la discusion, desde luego afirmo que he de ser más generoso que el portugués del cuento. Aunque no me saque del pozo, perdono la vida á la Academia.

Que viva, pues, la gallina, y no digo con su pepita, porque la pepita acaba por matar.

Toda institucion que no se trasforma y se renueva, perece.

Las instituciones que más interés y empeño tienen en parecer inmutables é intangibles, el Altar y el Trono, han debido obedecer esa ley. Solamente los depositarios del «saber oficial» (¡que absurdo tan colosal se encierra en estas dos palabras!) se obstinan en tomar en serio, para su uso particular, el *Noli me tangere*.

Y esa es la pepita de la gallina académica. Si quiere la «docta corporacion» curarse de ella, no tiene más remedio que acudir á la farmacopea novísima y á sus últimos adelantos.

¿Por qué en vez de elegir la Academia por sí misma á los académicos nuevos, no reconoce ese derecho á quien verdaderamente lo posee, á la opinion de las gentes cultas?

La idea de elegir los académicos por sufragio—dado que convenga seguir teniendo académicos—no es de mi propiedad exclusiva.

No ha mucho daba Augusto Vacquerie, poeta brillante, polemista elocuente y periodista respetadísimo, sendas razones que le impedian, á pesar de sus títulos, ser diputado, senador, ni académico.

Acerca de este último punto, decía el amigo íntimo de Víctor Hugo á un periodista parisiense:

—He combatido siempre á la Academia, porque no admite que una asamblea, cualquiera que sea, escoja y reclute sus miembros por sí misma, y atribuyéndose el gratuito privilegio de encerrar en su seno las personalidades más ilustres de Francia, pronuncie por cuenta propia el *dignus est inirare* en favor del candidato que elige ella misma, y en cuya eleccion median las intrigas, tapujos y trampantojos antes que los méritos reales y efectivos.

Si habla así Vacquerie de la Academia francesa ¿que diría la Academia española?

La autoridad no se obtiene en nuestros tiempos por el *ego sum qui sum*, sino por la designacion y el asentimiento de todos.

Todos, pues, deben señalar y escoger al que ha de representar la cultura general y la pública ilustracion en su nivel más alto, si se quiere que esos areópagos signifiquen algo en la vida moderna y dejen de ser lo que son hoy: cosa de cofradía y compadrazgo, cuando no de secta y monipodio.

Claro es que no se trata de una aplicacion más del sufragio universal, sino del restringido. Tan restringido, que solamente lo ejercerían los individuos de los centros literarios y científicos, los ciudadanos con título académico, pero adscritos á un colegio ó corporacion, y... los que ya lo ejercen ahora.

Pero, vamos, algo habría que conceder al resto de los humanos, y en su representacion, bien podrian votar (¡extreméceuse los académicos del monton!) los alumnos de último año de las facultades universitarias y de las escuelas especiales.

Ni Castelar, ni Campoamor, ni Nuñez de Arce, ni Valera, ni Alarcon, ni Echegaray, ni Zorrilla, ni Castro y Serrano, ni Galdós, ni el propio Marcelino, ni el mismísimo Tamayo, recusarian semejante sistema de eleccion.

¡La tendrían tan segura!...

Cuanto á los otros, ni el benemérito Romero Robledo los sacaría adelante.

La que hoy les vale es la Bula.

MARIANO DE CÁVIA.
(*El Liberal.*)

MAHON

Procedente de Italia, á la una de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto la escuadra alemana compuesta de los buques «Kaiser» arbolando la insignia del Contralmirante «Hollmann», «Deutschland», «Treid der Grosse», «Preussen é Irene» mandada esté último por S. A. R. el Príncipe Enrique de Prusia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la circular del «Centro Democrático Federalista» de Barcelona que publicamos en lugar preferente de este número.

—

Muchos de los marineros que tripulaban en Palma las barcas de pesca del bou, se han retirado del oficio porque la escasez de pescado que se coje en la actualidad, por medio del arrastre, no da sino escasos rendimientos que no llegan á pagar el trabajo que se emplea.

Esta es la razon de hallarse amarradas algunas de dichas barcas en aquel puerto.

—

Ha marchado á Sevilla desde Manacor, parte de la tripulacion de que ha de estar dotado el vapor «Barreras», el cual podrá emprender pronto sus viajes, los cuales, se verificarán entre el puerto de Manacor el de Palma y alguno de Península y extranjero.

—

Sabemos que el 8.° Batallon de Artillería de Plaza de guarnicion en ésta ha remitido á la Zona Militar de Palma los pases á segunda Reserva de los individuos del reemplazo de 1884, pudiendo los interesados cangearlos con los que obran en su poder.

—

Hemos recibido el número 17 de «La Enseñanza racional», revista pedagógica que se publica en Ciudadela bajo la direccion de nuestro amigo D. Juan Benejam.

Contiene el siguiente sumario:

Una clase amena.—La gramática por los ejemplos: primer grado, segundo grado, tercer grado.—Ejercicios de redaccion.—La naturaleza en presencia de los niños.—Educacion religiosa, social y estética.—Ejercicios de Aritmética.

—

Quince corredores de comercio han presentado al gobernador de Valencia un proyecto de reglamento para constituir un Bolsin en aquella capital, á semejanza del que hay en Barcelona. Para ser socio se exige una garantía de 20.000 pesetas nominales en valores del Estado; esta cantidad dará derecho á figurar en la liquidacion con un saldo de dos millones de pesetas, aumentando 5.000 pesetas por cada millon de exceso. Los socios tendrán derecho á contratar y liquidar valores á plazo. La junta impondrá multas á los socios por las faltas que estos cometieren, desde 25 hasta 500 pesetas.

—

Continúan regresando á Manacor nuevos emigrantes de la República Argentina sabiéndose que son muchos los que no regresan por carecer de recursos para emprender el viaje.

—

En Antequera un grupo de trabajadores hambrientos rodearon á un panadero, robándole varios panes.

—

Segun la estadística publicada por nuestro colega «La Verdad», en el Juzgado de Instruccion del Distrito judicial de Manacor se incoaron en el año próximo pasado 121 causas criminales de las cuales quedaron pendientes en 31 Diciembre 14, correspondiendo: á Manacor 25, á Felanitx 9, á Santañy 4. Campos 14, Porreras 11, Villafranca 3, Montuiri 4, San Juan 4, Petra 9, Artá 2, Son Servera 5, Capdepera 3. Se incoaron en Enero 4, Febrero 9, Marzo, Abril, Setiembre, 18 en cada mes, Mayo 6, Junio, Agosto y Diciembre, 11 respectivamente, Julio 14, Octubre 10 y Noviembre 12.

En Enero de este año 13 y en Febrero 3, correspondiendo, á Campos 4, Montuiri 3, Son Servera 3, y una á cada uno de los pueblos de Petra, Santañy, Felanitx y Manacor.

—

El gobernador de Alicante participó al Gobierno que el río Segura ha crecido cuatro metros sobre el nivel ordinario.

—

Manacor mercantil.—Ciento cuatro son ya los solares adquiridos en Porto-Cristo para la construccion de casas, algunas de las cuales están ya edificadas, prueba evidente del entusiasmo que reina para dar importancia á dicha colonia marítima.

—

Hace pocos dias se cayó un hombre de de la altura de unos doce palmos junto á una cantera de yeso de Génova aldea próxima á Palma, el cual se hirió en la frente. Llevado á su casa, que la tiene en el lugar indicado, falleció durante la noche.

—

De «La Almudaina:»

«El miércoles en el vapor-correo que vino de Barcelona llegaron á esta ciudad algunos de los primeros emigrantes que en el vapor «Cheribou» marcharon á Chile.

Lo que cuentan estos infelices, de las desdichas pasadas por los emigrantes compañeros suyos, es para entristecer el ánimo de cualquiera. Han muerto ya un buen número de ellos, extraviados en los montes por entre la nieve, pues huyen de las poblaciones del litoral del Pacífico porque no encuentran en ellas más que miseria.

El afan de todos los que llegaron allá es reunir algunos cuartos para regresar á esta isla; pero desgraciadamente no pueden ver realizado su deseo, ni aun para este da de sí aquella inhospitalaria tierra.

Lean esto y consulten á los recien llegados, esos seres que todavía creen hallar en aquellos mortíferos climas la suprema bienandanza.»

—

De *El Globlo:*

«Como donde quiera que se cumple un progreso de la libertad y se formula un ideal de la democracia, en toda la tierra se recuerda el nombre de Castelar, ayer éste recibió el telegrama siguiente de Cristiania, firmado por el ilustre Ullmann:

«Emilio Castelar.—Madrid.

Cristiania (Noruega) 6 de Marzo (11'30 mañana).—El Storthing noruego, reunido en pleno, ha votado por 89 votos contra 24 un mensaje al rey pidiéndole que, en lo porvenir, los conflictos con las potencias extranjeras se resuelvan por la vía del arbitraje pacífico.—*Ullmann.*»

Castelar ha contestado así:

«*Madrid (España)* 6 de Marzo (7'30 tarde).—Señor: En dias como éste se cumplen las promesas del Evangelio, pues se realizan los ideales del progreso. Celebrémoslos como Pascuas de la democracia universal. Acabaremos con la guerra como hemos acabado con la intolerancia y con la esclavitud. Nadie puede vencer á las naciones soberanas que lleven en sus respectivas soberanías la paz y la libertad. Mientras vosotros votáis ahí el arbitraje jurídico, nosotros votamos aquí el sufragio universal. Presentad mis homenajes al Congreso de Cristiania tan ilustre y al pueblo noruego tan culto y tan honrado. Ese voto por el derecho tiene una oportunidad suprema hoy, cuando los fuertes en mar y tierra se olvidan del respeto debido á la integridad territorial de todos los pueblos.—EMILIO CASTELAR.»»

—

A la hora de entrar en prensa nuestro número no ha llegado á nuestro puerto el vapor-correo «Puerto Mahon». Ignoramos el motivo de semejante retraso.

BOLSA DE MADRID

13 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior perpetuo .	75'900
4 por 100 amortizable . .	89'200
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'000

MISCELÁNEA

La señora, á su doncella:

—Vamos, mujer, porque no viene usted cuanto agito la campanilla? No he visto en mi vida criatura más calmosa.

—Tenga usted en cuenta, que he sido telefonista dos años.

***

El colmo de la heráldica:

Tomar el fresco á la sombra de un árbol genealógico.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 13 6-15 t.

La Gaceta publica varios nombramientos del ramo de guerra.

Se han verificado en Milan grandres manifestaciones obreras.

Han tenido lugar en Murcia nuevas inundaciones.

Reinan grandes temporales en toda Europa.

Casino El Porvenir

SAN LUIS

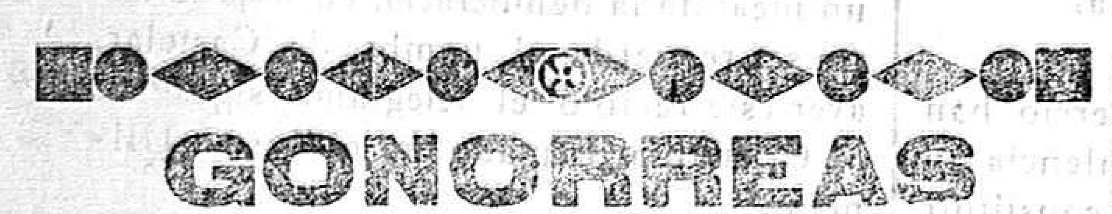
Se convoca á junta general estraordinaria para el domingo á las diez de la mañana, al objeto que esté de manifiesto en salon de lectura.

San Luis 11 marzo 1890.—El Secretario, Juan Carreras.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias 15



PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LIBRERÍA,

Centro de suscriciones y taller de encuadernacion

DE

Antonio Sintes

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se encontrarán además de objetos de escritorio, menaje para las escuelas tintas para sellar y *tampon perpétuo*.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**.

SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8**.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5**.

CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para todas clase de bordados y labores.

Un año, **14** pesetas; seis meses, **7**; tres meses, **4**.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

La ADMINISTRACION de dicha publicacion (ALCALA, 23, MADRID) remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerla.

En Mahon se admiten suscriciones en la Libreria de don Antonio Sintes, Deyá 4, y en la imprenta de EL LIBERAL.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

A PRIMA FIJA

única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20.000 000 de reales

Comisionado principal en la Isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

MAHON

Epilepsia ó accidentes nerviosos

vulgo *Mal de Corazon*, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI EPILÉPTICAS DE OCHOA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA, 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

07-f.m.a.

Centro General de Negocios

SUBASTA

El domingo 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños y en las oficinas de este Centro, la casa n.° 74 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en las referidas oficinas.

Mahon 12 Marzo 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.° 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Muebles. Los hay para vender, calle Cos de Gracia, número 95.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

En venta Lo está una casa calle de la Plana n.° 42 y 44. Informarán calle del Castillo n.° 32.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

Pianino Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

Flores del alma Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vincent. Véndese en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Bote para vender Lo está uno de 28 palmos, con su correspondiente aparejo y velas de balandra. Informes Plaza de San Francisco, n.° 6.

Piano casi nuevo máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

Se venden acciones del Banco de Mahon, Informarán en esta Imprenta.

Diccionario enciclopédico Hispano americano, de literatura ciencias y artes—Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.

Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

Traslado D. José de Masdevall, médico, se ha trasladado á la calle de la Infanta número 19.

Lo que vá de ayer á hoy Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY, Capitan de Navío honorario, Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Edicion económica, UNA PESETA.—Véndese en la imprenta de este periódico y en la de D. Salvador Fábregues en Ciudadela.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon